



# *European Sustainability Reporting Standards en el sector energético*

24 de abril de 2023



The better the question. The better the answer.  
The better the world works.





Introducción: La creciente  
relevancia de los asuntos  
relacionados con la sostenibilidad

---





El GAP entre la información  
financiera y la información de  
sostenibilidad

---

# El GAP

“

En 2021 se observa un avance general en los instrumentos de control del Consejo sobre la información no financiera, así como un estancamiento en aspectos clave

## Claves del Consejo para la gestión de los aspectos no financieros Gap entre los aspectos financieros vs. aspectos no financieros

### Responsabilidad indelegable

Sistema de control interno de la información no financiera



### Políticas

Implantar y monitorizar políticas no financieras



### Materialidad

Vincular a la estrategia y a los riesgos no financieros



### Estrategia y objetivos

Definir propósito corporativo, cuantificar objetivos



### Riesgos

Definición de modelos de integración de riesgos no financieros



### Verificación

Aseguramiento razonable



### Resultados

Homogeneización



### Remuneración

Incorporación de criterios ESG en la retribución variable



● 2018 ● 2019 ● 2020 ● 2021

Información financiera ●

# Responsabilidad

“

Ha mejorado el *perfil ESG* de los Consejeros, pero todavía queda trabajo para implantar SCIINFs que aseguren la calidad del dato

2020  
17%

17%  
Menciona contar con un Sistema de Control Interno de la Información No Financiera (SCIINF)

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

▶ Comisión de Sostenibilidad

74% 2020

76%

▶ Perfiles especialistas ESG

69% 2020

35%

COMITÉ DE DIRECCIÓN

DEPARTAMENTO DE SOSTENIBILIDAD

66%

2020  
47%

OTROS DEPARTAMENTOS

14%

2020  
20%

Departamento de sostenibilidad

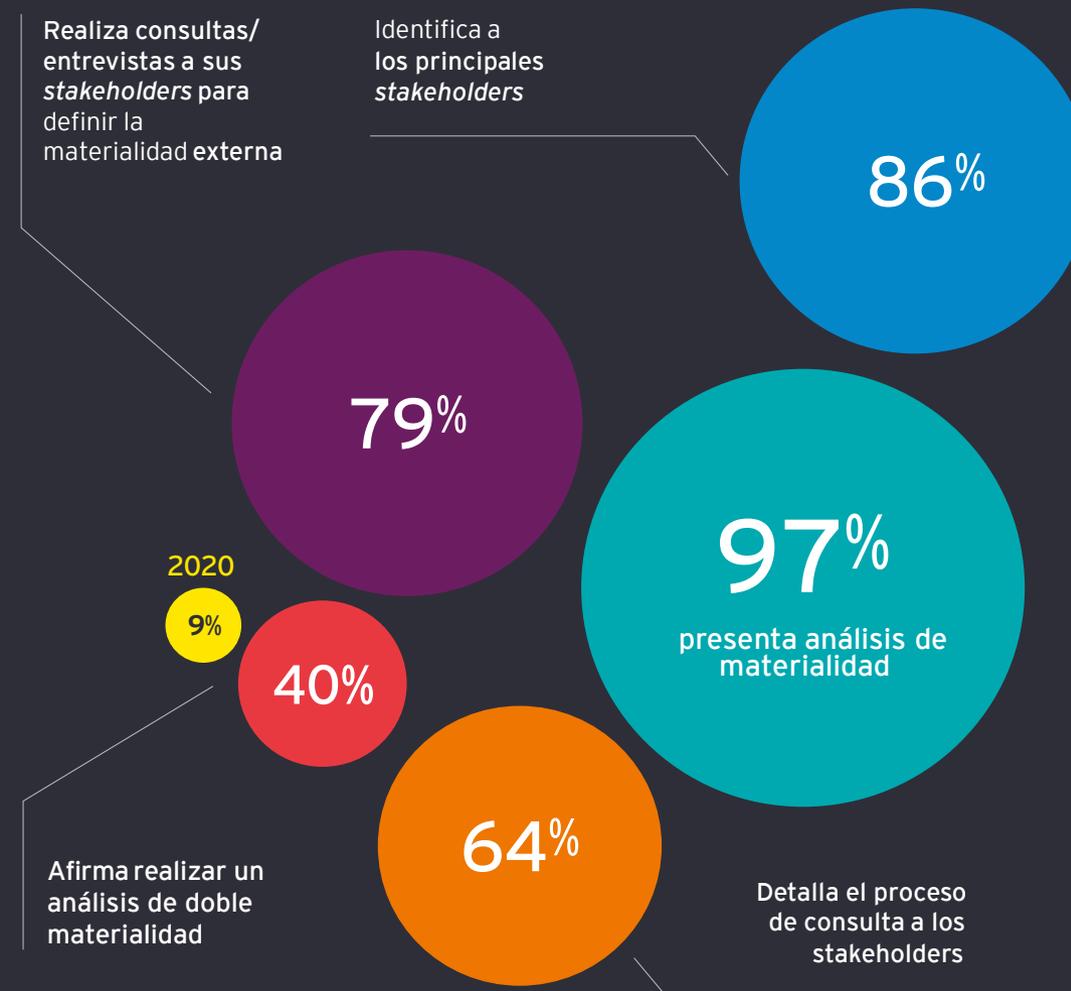
80% 2020  
68%

Cuenta con un departamento específico para gestionar los asuntos de Sostenibilidad

# Materialidad

“

El 40% del IBEX-35 decía haber realizado un análisis de Doble Materialidad en 2021, frente al 9% en 2020.



# Estrategia y objetivos

“

El 80% del IBEX-35 incluía estrategias de sostenibilidad con objetivos cuantificables y medibles en 2021, frente al 74% en 2020.

2020

94%

# 97%

de las empresas cuenta con una Estrategia de Sostenibilidad a corto plazo.

2020

35%

# 34%

de las empresas cuenta con una Estrategia de Sostenibilidad a largo plazo.

## Objetivos ESG en el corto plazo

Medio ambiente



Social

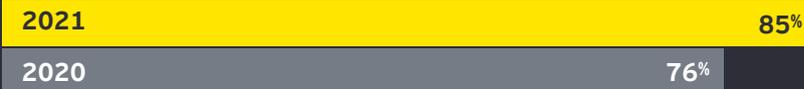


Gobierno y cumplimiento



## Objetivos ESG en el largo plazo

Medio ambiente



Social



Gobierno y cumplimiento



# Riesgos

“

Se observa una evolución positiva del reporte en materia de riesgos ESG entre las empresas del IBEX-35

## Reporta riesgos medioambientales



## Reporta riesgos relacionados con la corrupción, el gobierno corporativo y el cumplimiento legal



## Reporta riesgos relacionados con los derechos humanos y el impacto en las comunidades



## Reporta riesgos relacionados con la cadena de suministro



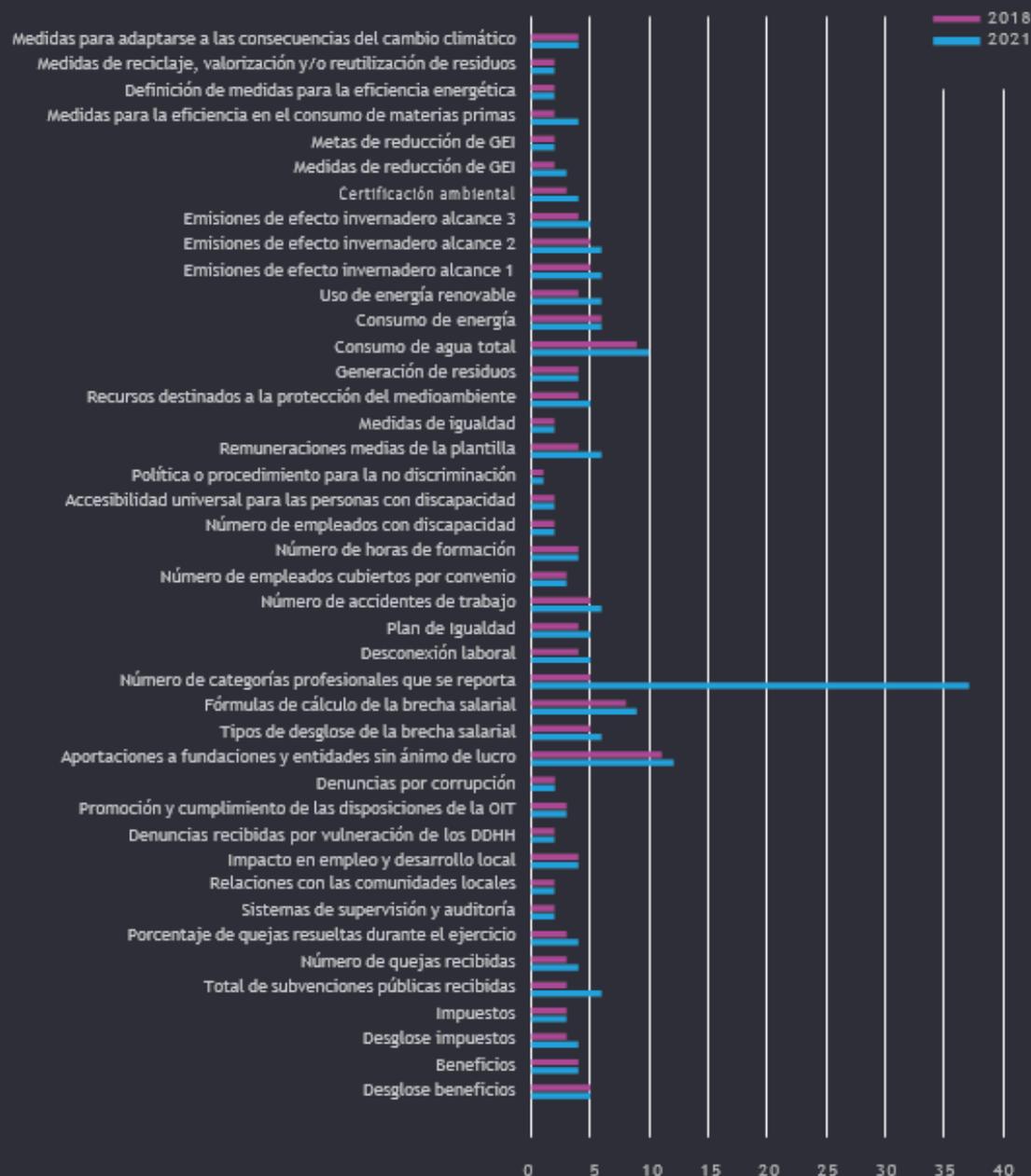
2020 2021

# Resultados

“

El número de formas utilizadas para la presentación de un mismo indicador aumentó en 2021 en el 50% de las métricas estudiadas.

Nº de fórmulas diferentes para el reporte de un mismo indicador, 2021 vs 2018

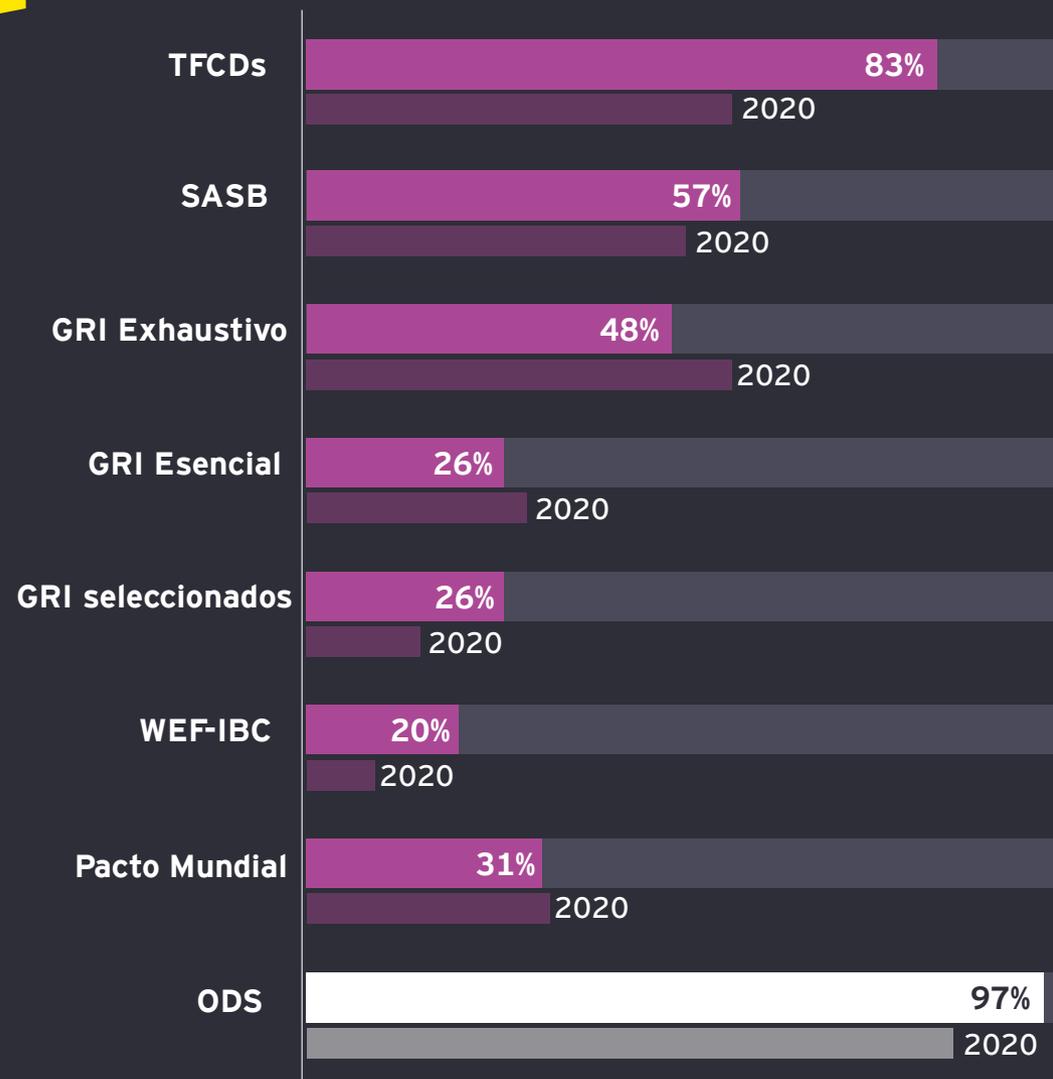


# Estándares y marcos

“

La implantación de TCFD se ha incrementado en 27 puntos, y la opción GRI exhaustiva sigue anteponiéndose a la esencial

## Estándares, marcos y otras referencias adicionales utilizados para el reporte en 2021





# El papel de la Unión Europea

---

# Contexto de la CSRD : un elemento clave en el esfuerzo legislativo de la UE para impulsar las finanzas sostenibles

Como parte del Pacto Verde Europeo, la UE ha desarrollado elementos legislativos clave para facilitar los flujos de capital hacia actividades sostenibles



# 2022, segundo año de reporte de elegibilidad según la Taxonomía Europea...

## Porcentaje de ingresos elegibles



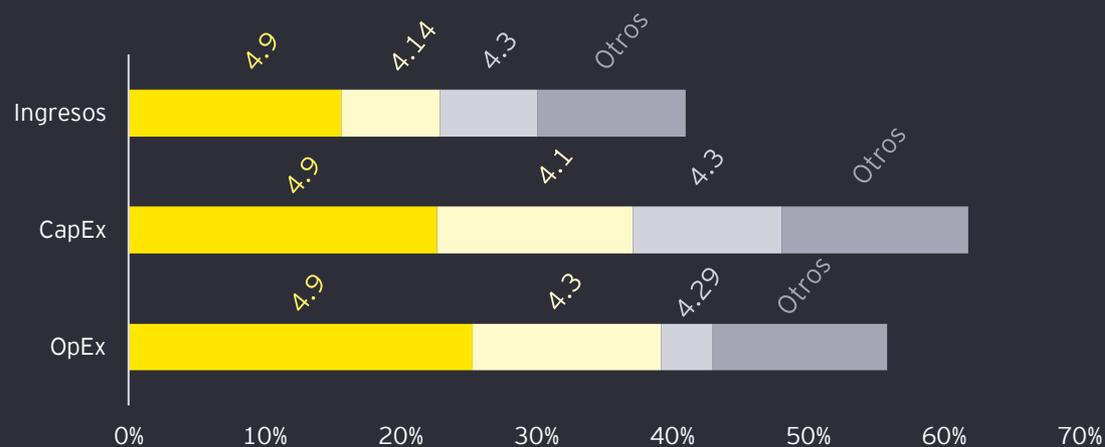
## Porcentaje de CapEx elegible



## Porcentaje de OpEx elegible



## Distribución de los KPIs por actividad



## Principales conclusiones del sector de la Energía y Petróleo



El sector tiene amplia **variedad de actividades principales** (fuentes de ingresos) **contempladas** en la taxonomía.



Es el **sector que más invierte** en **actividades económicas contempladas** en la taxonomía



La actividad **3.10 Fabricación de hidrógeno** es la **más comúnmente reportada**. No obstante, la actividad **4.9 Transporte y distribución de la electricidad** es la que mayores ingresos genera y la que mayores inversiones y gastos operativos requiere.



Un **25% (2/8)** de las empresas del sector, han **cambiado el criterio respecto a la elegibilidad de 2021**, llevando a cabo la **reexpresión** del dato publicado el año anterior.

# ...y primero año de reporte de alineamiento

## Porcentaje de ingresos alineados



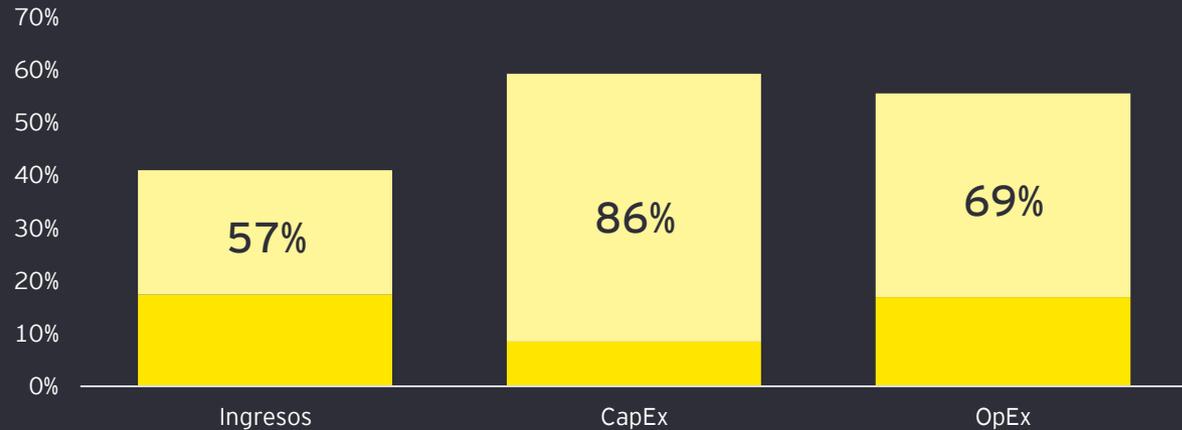
## Porcentaje de CapEx alineado



## Porcentaje de OpEx alineado



## Porcentaje de alineamiento sobre elegibilidad por KPI



## Principales conclusiones del sector de la Energía y Petróleo



Es el sector que **mayor** relación **alineamiento-elegibilidad** presenta.



El KPI de **ingresos** es el que representa **una menor proporción de alineamiento** sobre la elegibilidad, no obstante, la relación de ingresos alineados sobre elegibles **supera el 50%**.



El KPI de **CapEx** es el que **más proporción de alineamiento** tiene sobre elegibilidad, siendo el **subsector de energías renovables** el que abarca un porcentaje mayor de inversiones alineadas.



El **subsector de electricidad y gas** es el que engloba **mayores costes de mantenimiento alineados**.

# Ambición: cerrar el gap entre la información financiera y la de sostenibilidad

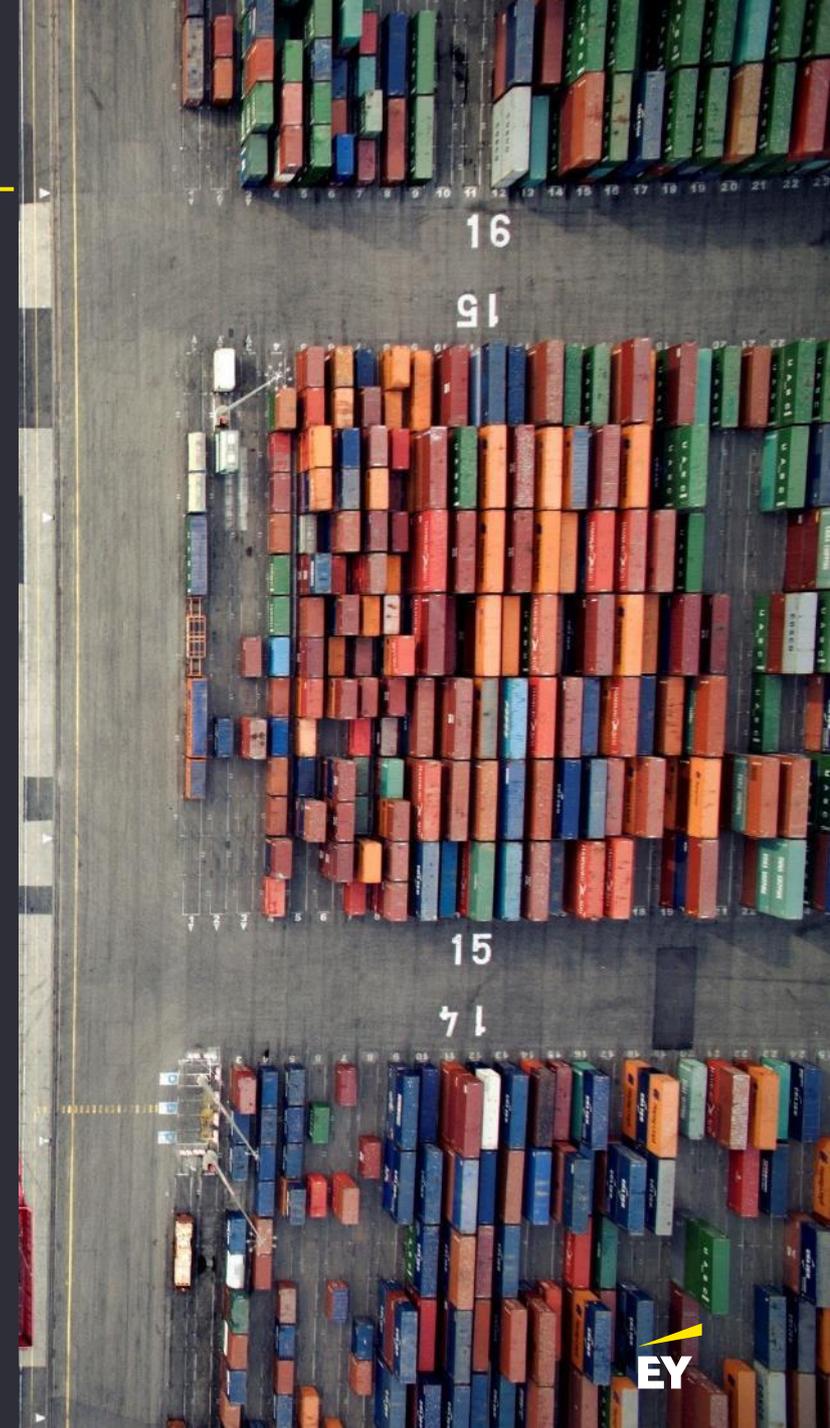
## Propuesta de Directiva de Información Corporativa de Sostenibilidad

Se trata de informar con verificación obligatoria...

... de acuerdo con los estándares obligatorios (ESRS) que impulsan nuevos contenidos

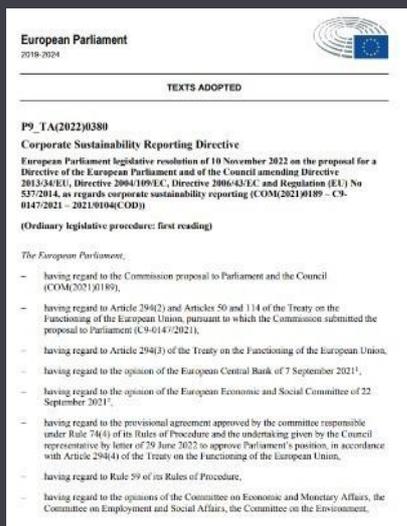
- ▶ Divulgaciones dentro del Informe de Gestión
- ▶ Vínculos con otros requisitos de información de la UE (Taxonomía, SFRD, etc.)
- ▶ Presentación de conformidad con la regulación de ESEF
- ▶ Obtención de nivel de aseguramiento obligatorio (y más adelante razonable)

- ▶ EFRAG es el órgano impulsor de los ESRS
- ▶ Concepto de doble materialidad:
  - Impactos en la sociedad y el medio ambiente
  - Riesgos y oportunidades para la empresa
- ▶ Temas ESG materiales predefinidos por los ESRS
- ▶ Fuerte conectividad entre estados financieros y de sostenibilidad (conciliaciones)



# El nuevo ecosistema de divulgación sobre sostenibilidad en la UE comprende una Directiva y unos estándares de reporting obligatorios

## Nivel 1 - Directiva de Información Corporativa de Sostenibilidad (CSRD)



- ▶ El 10 de noviembre, con 525 votos a favor, 60 en contra y 28 abstenciones, el Parlamento Europeo aprobó la Directiva CSRD.
- ▶ El 28 de noviembre la Comisión Europea (CE) dio su aprobación definitiva a la Directiva CSRD.
- ▶ El 16 de diciembre se publicó en el Diario Oficial de la UE el texto definitivo de CSRD.

## Nivel 2 - Estándares de Reporte sobre Sostenibilidad (ESRS)

### Estándares transversales



### Estándares temáticos agnósticos del sector

Fuente: EFRAG

- ▶ El 22 de noviembre el Grupo Consultivo Europeo en materia de Información Financiera (EFRAG) presentó el primer proyecto de ESRS a la CE en su calidad de asesor técnico de la CE.
- ▶ Los 12 ESRS son: dos estándares transversales y diez temáticos agnósticos de sector sobre medio ambiente (5x), social (4x) y gobernanza (1x).
- ▶ Los ESRS constan de 339 páginas, 82 requisitos de divulgación y 1.144 *datapoints* (datos origen para KPIs).
- ▶ La CE debería adoptar el primer borrador de los ESRS mediante actos delegados de cara a junio de 2023.



# 4

Directiva de Información  
Corporativa de Sostenibilidad  
(CSRD)

# ¿A quién afecta la CSRD?

## Empresas de la UE

### Todas las empresas cotizadas

en los mercados regulados de la UE (incluidas las pequeñas y medianas entidades), excepto las microempresas (menos de 10 empleados)

### Todas las grandes empresas

que superen dos de los siguientes tres criterios:

- ▶ 250 empleados durante el ejercicio
- ▶ Balance total de 20 millones de euros
- ▶ Importe neto del volumen de negocios de 40 millones de euros

### Otras entidades de interés público

- ▶ Instituciones de crédito pequeñas y no complejas, compañías cautivas de seguros y reaseguros

## Empresas de terceros países

### Empresas ajenas a la Unión Europea

que generen un volumen de negocios neto >150 millones de euros y tengan:

- ▶ Al menos una filial en la UE cotizada o dentro del umbral de gran empresa (mismos criterios que para las empresas de la UE)
- ▶ O una sucursal en la UE que genere más de 40 millones de euros de volumen de negocios neto

## Exención para filiales dentro de un grupo

Una filial está exenta de elaborar un informe de sostenibilidad si dicha sociedad y sus filiales están incluidas en el informe de gestión consolidado de una sociedad matriz.

Las filiales exentas deben incluir en su informe de gestión

1

Nombre y domicilio social de la empresa matriz que presenta la información sobre sostenibilidad a nivel de grupo.

2

Los enlaces web con el informe de gestión consolidado.

3

Una referencia a esta exención en su propio informe de gestión

La exención de las filiales también debe aplicarse cuando la empresa matriz sea una empresa establecida en un tercer país que elabore información sobre sostenibilidad de conformidad con las normas europeas o equivalentes para la elaboración de informes de sostenibilidad.

# 50.000 empresas grandes o cotizadas estarán sujetas a la obligatoriedad de presentar informes de sostenibilidad



## 1. ¿Cuándo se hacen efectivas estas obligaciones?

**2024** (*informe en 2025*) para las entidades que ya están comprendidas en el ámbito de aplicación de NFRD

**2025** (*informe en 2026*) para otras grandes entidades

**2026** (*informe en 2027*) para PYMES cotizadas (posibilidad de retrasar hasta 2028)

**2028** (*informe en 2029*) para las entidades afectadas de terceros países



## 2. ¿Qué información debe divulgarse?

Información exhaustiva necesaria para comprender el impacto de la empresa en materia de sostenibilidad y cómo afecta al desarrollo, el desempeño y la posición de la empresa en relación con el medio ambiente, la sociedad y la gobernanza (ESG), basada en el principio de doble materialidad, e incluyendo información sobre el artículo 8 del Reglamento de Taxonomía (Reglamento UE 2020/852).



## 3. ¿Cómo debe publicarse esta información?

En una sección específica del informe de gestión identificada como “declaración de sostenibilidad”, preparada en formato electrónico y cargada en el próximo Punto de Acceso Único Europeo (PAAS).



## 4. ¿La información de sostenibilidad estará sujeta a verificación externa?

La garantía limitada de terceros independientes es obligatoria a partir de 2025 en los informes de 2024. Se espera que las garantías razonables sean obligatorias después de que las CE examinen su viabilidad.

# Aspectos clave de la divulgación de información sobre sostenibilidad

## Divulgación de información



Descripción del **modelo de negocio** y la **estrategia**, así como las **oportunidades** y la resiliencia frente a los **riesgos** de sostenibilidad y los planes de transición



**Objetivos** y estado de **avance** (indicadores)



**Gobernanza** de la sostenibilidad en la empresa (órganos de administración, gestión y supervisión y sus conocimientos y capacidades para desempeñar su función)



**Impactos** principales y adversos de la empresa y medidas para prevenirlos, mitigarlos y remediarlos



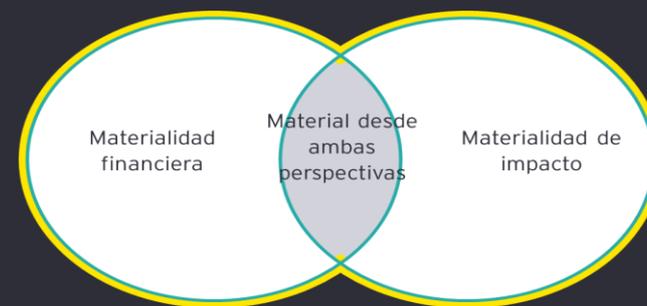
**Diligencia debida** en materia de sostenibilidad y proceso para llevarla a cabo



Información sobre operaciones comerciales, **cadena de valor**, incluidos productos y servicios y relaciones comerciales y su cadena de suministro

## Doble materialidad

- ▶ **Materialidad financiera** (perspectiva "de afuera hacia adentro"): los asuntos materiales son asuntos que desencadenan o pueden desencadenar efectos financieros materiales en la empresa. Este es el caso cuando generan o pueden generar riesgos u oportunidades que tienen o pueden tener una influencia material en los flujos de caja, desarrollo, rendimiento, posición, costo de capital o acceso a financiación de la empresa a corto, medio y largo plazo.
- ▶ **Materialidad del impacto** (perspectiva "de adentro hacia afuera"): asuntos materiales vinculadas a impactos materiales reales o potenciales, positivos o negativos de la empresa en las personas o el medio ambiente a corto, medio y largo plazo.



■ Doble materialidad

# CSRD y verificación externa

## 1. ¿Qué nivel de aseguramiento se requiere?

El informe de aseguramiento sobre la presentación de informes de sostenibilidad debe ser de aseguramiento limitado.

A más tardar el 1 de octubre de 2028, la CE adoptará normas de aseguramiento razonable, tras una evaluación para determinar si es factible para los auditores y las empresas. La CE debería especificar entonces cuándo se exigirían garantías razonables.

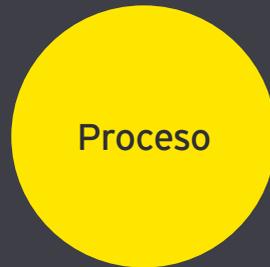
## 2. ¿Qué normas de aseguramiento se espera utilizar?

La CE estará facultada para adoptar, mediante actos delegados, normas de aseguramiento limitado antes del 1 de octubre de 2026. Mientras tanto, los Estados Miembros podrán aplicar normas, procedimientos o requisitos nacionales de aseguramiento.

## 3. ¿Cuál será el alcance de los encargos de aseguramiento?



- ▶ Cumplimiento de las normas de divulgación de CSRD (artículo 19 a), incluidas las normas adoptadas de conformidad con el artículo 29 b o el artículo 29 c de la Directiva contable.



- ▶ Proceso llevado a cabo por la empresa para identificar la información reportada de acuerdo con dichos estándares de reporte.



- ▶ Cumplimiento del requisito de marcar los informes de sostenibilidad de conformidad con el artículo 29 d de la directiva contable (digitalización).



- ▶ Cumplimiento de los requisitos de información del artículo 8 del Reglamento de Taxonomía de la UE [Reglamento UE 2020/852].

# CSRD y publicación de información

## Informe de gestión

- ▶ La información sobre sostenibilidad debe publicarse en una **sección específica del informe de gestión** identificada como declaraciones de sostenibilidad.
- ▶ Por lo tanto, los informes de sostenibilidad se archivarán **con los estados financieros auditados**.

## Página web

- ▶ Las empresas deben poner a disposición del público su informe de gestión y, por lo tanto, también su informe de sostenibilidad **de forma gratuita en su página web**.

## Digitalización

- ▶ Las empresas deberán preparar su informe de gestión en el **formato electrónico único europeo (ESEF)** <sup>1</sup>.
- ▶ Las empresas también tendrán que **marcar sus informes de sostenibilidad**, incluidas las divulgaciones requeridas por el artículo 8 del Reglamento de Taxonomía.
- ▶ Esto permitirá que los informes de sostenibilidad estén disponibles en el **Punto de Acceso Único Europeo**, actualmente en desarrollo.

<sup>1</sup> El ESEF se describe en el artículo 3 del Reglamento Delegado (UE) 2019/8151 de la Comisión

# CSRD y principales implicaciones para las empresas

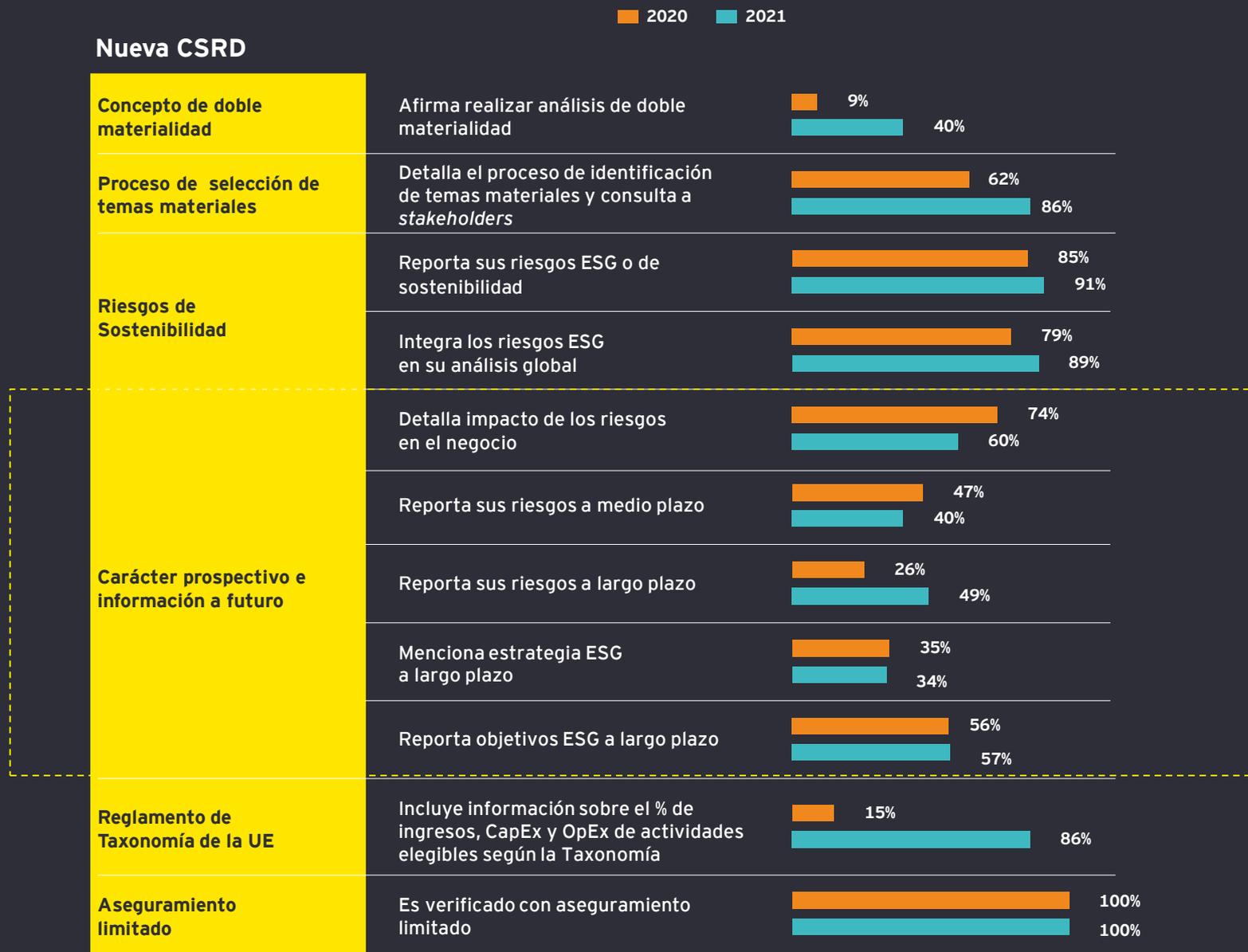
Las empresas deberán realizar cambios significativos en la forma en la que preparan y divulgan la información de sostenibilidad.



# Los contenidos de CSRD y el primer paquete de ESRS implican cambios respecto a la Ley 11/2018

	Ley 11/2018	CSRD y ESRS
 <b>Estructura del reporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia corporativa: modelo de negocio, riesgos y <i>due diligence</i>, resultados incluyendo KPIs de desempeño relevantes para la empresa</li> <li>Presentación a través de cuatro temas: medio ambiente, social y recursos humanos, derechos humanos, antisoborno y corrupción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>4 áreas de reporte</b> en línea con ISSB y TCFD: Gobernanza, Estrategia, Gestión de impacto, riesgo y oportunidad, Métricas y objetivos</li> <li>3 ámbitos: Medioambiente, Social, Gobernanza</li> </ul>
 <b>Sistemas de control</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Requiere verificación, no así en otros países europeos</li> <li>Los auditores verifican que se proporciona un estado de información no financiera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Aseguramiento limitado obligatorio</b> (aseguramiento razonable opcional y más adelante obligatorio)</li> <li>Necesidad de establecer/reforzar el <b>control interno</b></li> </ul>
 <b>Materialidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicación de los principales riesgos de impacto severo, evaluados según su magnitud y gravedad</li> <li>Introducción de doble materialidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enfoque de <b>doble materialidad</b>: “de dentro a fuera” y “de fuera a dentro”</li> <li>Requisito de <b>divulgar cierta información de sostenibilidad independientemente de su materialidad</b> (por ejemplo, ESRS 2 y ESRS E1 - Cambio climático)</li> </ul>
 <b>Cadena de suministro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información relativa a la consideración de los aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo en la relación con proveedores, así como los asuntos de Derechos Humanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores exigencias de transparencia sobre la <b>cadena de suministro</b>, más allá de la consideración de aspectos ESG en la relación con proveedores</li> <li>Información sobre las <b>políticas y mecanismos</b> para gestionar, mitigar y remediar los riesgos e impactos de sostenibilidad negativos en toda la cadena de suministro</li> </ul>

# Se observa una evolución favorable en materia de aproximación a los requisitos de la CSRD por parte del IBEX-35





*Nuevos European Sustainability  
Reporting Standards*

---

# La Unión Europea lidera la estandarización del *reporting* en materia de sostenibilidad



## Reto

- ▶ Ausencia de un marco regulatorio que rija la información no financiera
- ▶ La información publicada por las empresas es heterogénea y poco comparable



## European Financial Reporting Advisory group (EFRAG)



- ▶ Asesor técnico de la Comisión Europea
- ▶ Responsable de desarrollar y emitir los "European Sustainability Reporting Standards" (ESRS)

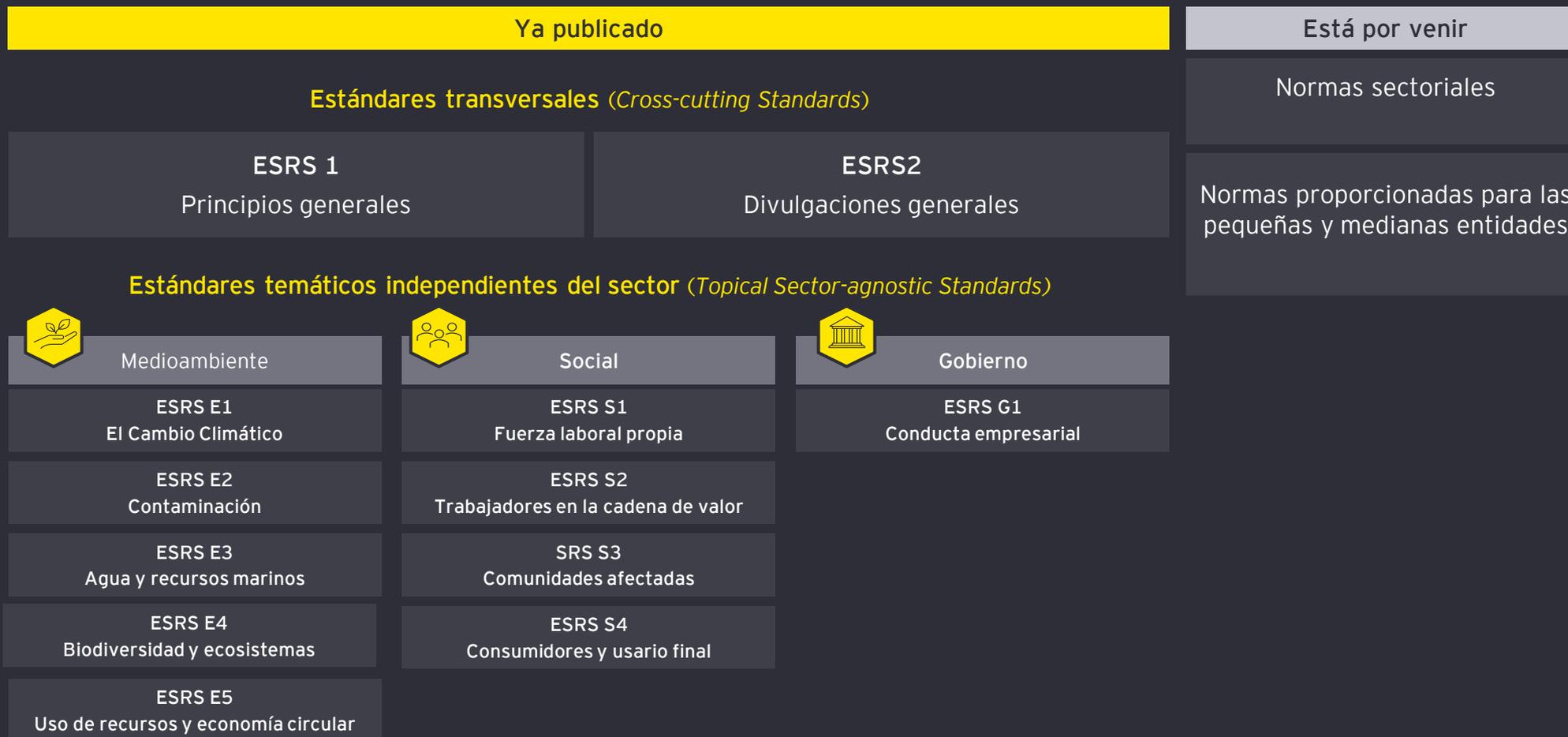


## Solución

## ESRS



# Los ESRS incluyen requisitos de divulgación generales, temáticos y sectoriales



# Los estándares temáticos incluyen requisitos de información en torno a 4 áreas de reporte:

## Gobernanza

Los procesos, controles y procedimientos de gobernanza utilizados para hacer seguimiento y gestionar impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.

## Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

Los procesos mediante los cuales se identifican evalúan y gestionan impactos, riesgos y oportunidades a través de políticas y acciones.



## Estrategia

Cómo interactúan la estrategia y el modelo o modelos de negocio de la empresa con sus impactos, riesgos y oportunidades materiales, incluida la estrategia para abordarlos.

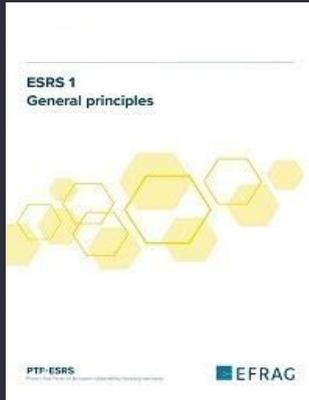
## Objetivos y métricas

Cómo la empresa mide su desempeño, incluido el progreso hacia los objetivos que ha establecido.



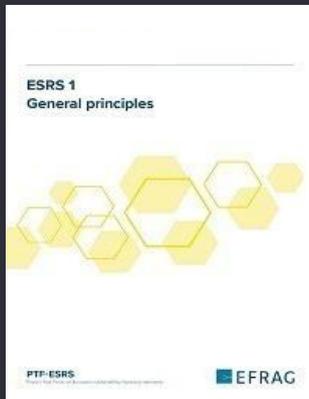
# ESRS 1 y ESRS 2 son estándares transversales que aplican para todos los asuntos en materia de sostenibilidad

## ESRS 1 - Principios generales



- Prescribe los **conceptos y principios obligatorios** que se aplicarán al preparar los reportes de sostenibilidad en virtud de la CSRD
- Establece que las empresas deben divulgar toda la información relevante sobre sus impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, e identificados a través de un análisis de **doble materialidad**
- Define **dos grupos de stakeholders** a los que potencialmente puede afectar la información no financiera: los grupos de interés afectados y los usuarios de los informes de sostenibilidad

## ESRS 2 - Divulgaciones generales



- Recoge los **requisitos de divulgación transversales** :
  - Relativos a las características generales de la empresa y la **descripción general del negocio** de la empresa
  - Divulgaciones específicas en materia de **compliance**
- Además, ESRS 2 comprende requisitos de divulgación en materia de **estrategia, gobierno corporativo y evaluación de la materialidad** del impacto, los riesgos y las oportunidades
- La estructura y el índice de este estándar replican la **estructura de cuatro pilares presentada por TCFD/IFRS**, lo que permite la alineación entre diferentes estándares de informes

# Estándares medioambientales

## ESRS E1 Climate change

- Integración del desempeño en sostenibilidad en los incentivos de **remuneración**
- **Planes de transición** para la mitigación del cambio climático
- **Políticas, acciones, y recursos** destinados a la adaptación y la mitigación del cambio climático
- **Objetivos** relacionados a la mitigación y adaptación del cambio climático
- **Consumo energético**
- **Emisiones** netas de alcance 1,2 y 3
- **Proyectos** de eliminación y mitigación de emisiones de CO2
- **Precio interno del carbono**

## ESRS E2 Pollution

- **Políticas** relacionadas con la contaminación
- **Acciones y recursos** relacionados con la contaminación
- **Objetivos** relacionados con la contaminación
- **Contaminación** del aire, el agua y el suelo
- **Sustancias** preocupantes y sustancias extremadamente preocupantes
- Posibles **efectos financieros** de los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la contaminación

## ESRS E3 Water and marine resources

- ▶ **Políticas, acciones y recursos** dedicados a la gestión del agua y los recursos marinos
- ▶ **Objetivos** vinculados al agua y los recursos marinos
- ▶ **Consumo de agua**
- ▶ Posibles **efectos financieros** de los impactos riesgos y oportunidades relacionados con la gestión del agua y los recursos marinos

## ESRS E4 Biodiversity and ecosystems

- ▶ **Plan de transición** relacionado a la biodiversidad y los ecosistemas
- ▶ **Políticas, acciones, recursos y objetivos** relacionados a la biodiversidad y los ecosistemas
- ▶ Posibles **efectos financieros** de los impactos riesgos y oportunidades relacionados con la biodiversidad y los cambios en los ecosistemas

## ESRS E5 Resource use and circular economy

- **Políticas** relacionadas con el uso de recursos y la economía circular
- **Acciones y recursos** relacionados con el uso de recursos y circulares economía
- **Objetivos** relacionados con el uso de los recursos y la economía circular
- **Entradas de recursos**
- **Salidas de recursos**
- **Productos y materiales**
- Posibles **efectos financieros** derivados del uso de recursos y la economía circular

# Estándares sociales y de gobernanza



## ESRS S1 Own workforce

- **Políticas** relativas a la gestión del propio personal
- **Composición de la plantilla** y sus características, así como de los **trabajadores no empleados**
- **Diversidad**
- **Remuneraciones**
- Coberturas y **beneficios sociales**
- **Formación y desarrollo** de los empleados
- Procesos y derechos de **negociación colectiva**
- **Salud y seguridad**
- **Equilibrio** entre vida laboral y personal
- **Incidentes de Derechos Humanos**



## ESRS S2 Workers in the value chain

- **Políticas** relativas a la gestión del personal en la cadena de valor
- Procesos y derechos de **negociación colectiva**
- **Procesos para remediar impactos negativos** en los trabajadores de la cadena de valor



## ESRS S3 Affected communities

- ▶ **Políticas** relacionadas con las comunidades locales
- ▶ **Procesos para relacionarse con las comunidades** afectadas
- ▶ **Procesos para remediar impactos negativos** en las comunidades locales
- ▶ **Acciones y objetivos** relacionados con los **impactos negativos, riesgos y oportunidades materiales**



## ESRS S4 Consumers and end-users

- ▶ **Políticas** relacionadas con los consumidores y usuarios finales
- ▶ **Procesos para relacionarse con los consumidores y usuarios finales**, y los canales disponibles para ellos
- ▶ **Procesos para remediar impactos negativos** en los consumidores
- ▶ **Acciones y objetivos** relacionados con los **impactos negativos, riesgos y oportunidades materiales**



## ESRS G1 Business conduct

- **Cultura corporativa y políticas** de conducta empresarial
- **Gestión** de las relaciones con los **proveedores**
- **Prevención y detección** de **corrupción o soborno**
- **Incidentes** confirmados de **corrupción o soborno**
- **Influencia política** y actividades de **cabildeo**
- **Prácticas de pago**



# Nuevos *European Sustainability Reporting Standards*

ESRS 1 - Principios Generales

ESRS 2 - Divulgaciones Generales

---

# ESRS 1 – Principios Generales

El objetivo de este estándar es establecer los **requisitos generales** que las empresas deben cumplir al preparar y presentar información relacionada con la sostenibilidad información relativa a la sostenibilidad con arreglo a la Directiva contable, modificada por la Directiva de Información Corporativa de Sostenibilidad (CSRD).



## SECCIONES:

- 1 Categorías de **normas y divulgaciones** según los ESRS
- 2 **Características cualitativas** de la información
- 3 **Doble materialidad** como base de la información sobre sostenibilidad
- 4 **Diligencia debida** en materia de sostenibilidad
- 5 **Cadena de valor**
- 6 **Medidas transitorias**
- 7 **Elaboración y presentación** de informes de sostenibilidad
- 8 **Horizontes temporales**
- 9 **Estructura** de las declaraciones de sostenibilidad
- 10 **Vínculos con otras partes** de la información corporativa e información conectada

# ESRS 2 – Divulgaciones Generales

Este estándar debe aplicar estos requerimientos en los siguientes requisitos de divulgación:

- ▶ Todos los de Cambio climático (ESRS E1).
- ▶ Aquellos relacionados a la descripción de los procesos para identificar y evaluar impactos materiales, riesgos y oportunidades (IRO 1).
- ▶ Aquellos en que basados en la materialidad de la empresa (doble materialidad) el aspecto concerniente de sostenibilidad es material.



## SECCIONES:

1 Bases de preparación

2 Gobierno

3 Estrategia

4 Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

5 Métrica y objetivos



Nuevos *European Sustainability Reporting Standards*

ESRS E1 - Cambio climático

---

# ESRS E1 - Cambio climático

## Objetivos



¿Cómo **afecta la empresa** al cambio climático, en términos de impactos materiales positivos y negativos, reales y potenciales?



¿La empresa realiza los esfuerzos de mitigación pasados, presentes y futuros para cumplir el **Acuerdo de París** y limitar el calentamiento global a 1,5 °C?



¿Cuáles son los **planes** y la capacidad de la empresa en consonancia con la transición a una economía sostenible y la limitación del calentamiento global a 1,5 °C?



¿Cuáles otras **acciones** emprendidas y qué resultado han tenido para prevenir, mitigar y remediar los impactos adversos reales o potenciales?



¿Cuáles son los **riesgos y oportunidades** derivados de los impactos y dependencias del cambio climático, y cómo se gestionan?



¿Cuáles son **efectos financieros** a corto, medio y largo plazo de los riesgos y oportunidades derivados de los impactos y dependencias del cambio climático?

## Estructura de requisitos de divulgación

### 5 ÁMBITOS

1

Información general

2

Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

3

Métricas y objetivos

4

Intensidad energética basada en los ingresos netos

5

Intensidad de GEI basada en los ingresos netos

Este estándar establece los requisitos de divulgación relacionados con las siguientes cuestiones de sostenibilidad: **mitigación del cambio climático, adaptación al cambio climático y energía.**

Este requisito está estrechamente relacionado con los siguientes subtema:

- ESRS E2 Contaminación
- ESRS S1 Fuerza laboral propia
- ESRS S2 Trabajadores en la cadena de valor
- ESRSE S3 Comunidades afectadas
- ESRS S4 Consumidores y usuarios

ESRS E1  
Climate change



November 2022

EFRAG

# Resumen general de los requisitos de divulgación

Información general	ESRS 2 GOV-3	Integración de desempeño relacionado con sostenibilidad en los <b>esquemas de incentivos</b>	¿Se ha evaluado el desempeño de los órganos de administración, gestión y supervisión respecto a objetivos de emisiones GEI?
	E1-1	<b>Plan de transición</b> para mitigar el cambio climático	¿Cómo se integra el plan de transición en la estrategia general de la empresa y la planificación financiera?
	ESRS 2 SBM-3	Resistencia de la <b>estrategia</b> y el modelo de negocio	¿Cómo se ha realizado el análisis de resiliencia? (análisis de escenarios climáticos)
	ESRS 2 IRO-1	Descripción de los procesos para <b>identificar y evaluar el impacto</b> material relacionado con el clima, riesgos y oportunidades	¿Cómo ha utilizado el análisis de escenarios relacionados con el clima para fundamentar la identificación y evaluación de ROI físicos y de transición a corto y mediano plazo y horizontes temporales a largo plazo?
Gestión de impactos, riesgos y oportunidades	DR E1-2	<b>Políticas</b> relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	Las empresas deberán revelar si y cómo estas políticas abordan: <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Adaptación al cambio climático</li> <li>II. Mitigación del cambio climático</li> <li>III. Eficiencia energética</li> <li>IV. Despliegue de energías renovables</li> </ul>
	DR E1-3	<b>Medidas y recursos</b> en relación con las políticas de cambio climático	

# Resumen general de los requisitos de divulgación (cont.)

Métricas y objetivos	DR E1-4	<b>Objetivos</b> relacionados con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	<i>Se deberá garantizar que los objetivos de reducción de emisiones de GEI tienen base científica y son compatibles con la limitación del calentamiento global a 1,5°C</i>
	DR E1-5	<b>Consumo y mix</b> de energía	<i>Desglosada por consumo tanto para renovables como no renovables</i>
	DR E1-6	<b>Emisiones</b> brutas de alcances 1, 2, 3 y emisiones de GEI totales	<i>Consumo total de energía de actividades en sectores de alto impacto climático (MWh)</i> <hr/> <i>Ingresos netos de actividades en sectores de alto impacto climático* (Unidad monetaria)</i>
Medidas de gestión	DR E1-7	Proyectos de eliminación de GEI y de mitigación de GEI financiados a través de <b>créditos de carbono</b>	<i>Remociones y almacenamiento de GEI de sus propias operaciones y su cadena de valor ascendente y descendente en toneladas métricas de CO2eq</i>
	DR E1-8	<b>Precio interno de carbono</b>	<i>¿Cómo se utiliza esta variable internamente y cómo se asegura la consistencia con la gestión contable?</i>
	DR E1-9	<b>Efectos financieros</b> potenciales de riesgos físicos y de transición materiales y oportunidades potenciales	<i>¿Cómo estos apoyan su toma de decisiones e incentivan la implementación de políticas y objetivos relacionados con el clima?</i>

# Detalle los KPIs obligatorios

E1-5

## Consumo y mix de energía

- ▶ **Consumo total de energía (en MWh)**
  - ▶ Alcance: procesos propios o controlados → igual que los alcances 1 y 2
- ▶ **Consumo total de energía procedente de fuentes no renovables (en MWh) desglosado por** (para sectores de alto impacto climático):
  - ▶ Carbón y productos del carbón
  - ▶ Productos petrolíferos
  - ▶ Gas natural
  - ▶ Otros productos no renovables
  - ▶ Productos nucleares
  - ▶ Energía comprada de fuentes no renovables
- ▶ **Consumo total de energía procedente de fuentes renovables (en MWh) desglosado por:**
  - ▶ Consumo de combustible para fuentes renovables
  - ▶ Energía comprada de fuentes renovables
  - ▶ Energía renovable no combustible autogenerada
- ▶ **Producción de energía renovable y no renovable (en MWh)**

- ▶ **Intensidad energética asociada a actividades en sectores de alto impacto climático**

$$\text{Intensidad energética (MWh/unidad monetaria)} = \frac{\text{Consumo total de energía del sector de alto impacto climático}}{\text{Ingresos netos del sector de alto impacto climático}}$$

- ▶ **Conciliación de los ingresos netos procedentes de actividades en sectores de alto impacto climático con la partida correspondiente de los estados financieros:**

Net revenue from activities in high climate impact sectors used to calculate energy intensity	
Net revenue (other)	
Total net revenue (Financial statements)	

# Detalle los KPIs obligatorios

E1-6

## Alcances brutos 1, 2, 3 y emisiones totales de GEI

### ▶ Alcance bruto 1 en tCO<sub>2</sub>e

- ▶ Alcance: combustión estacionaria, combustión móvil, emisiones de proceso y emisiones fugitivas.

### ▶ Porcentaje del alcance 1 del ETS regulado

- ▶ El alcance va más allá de la UE
- ▶ Solo incluye: CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, HFC, PFC, SF<sub>6</sub> y NF<sub>3</sub>
- ▶ Mismo período contable que el alcance 1

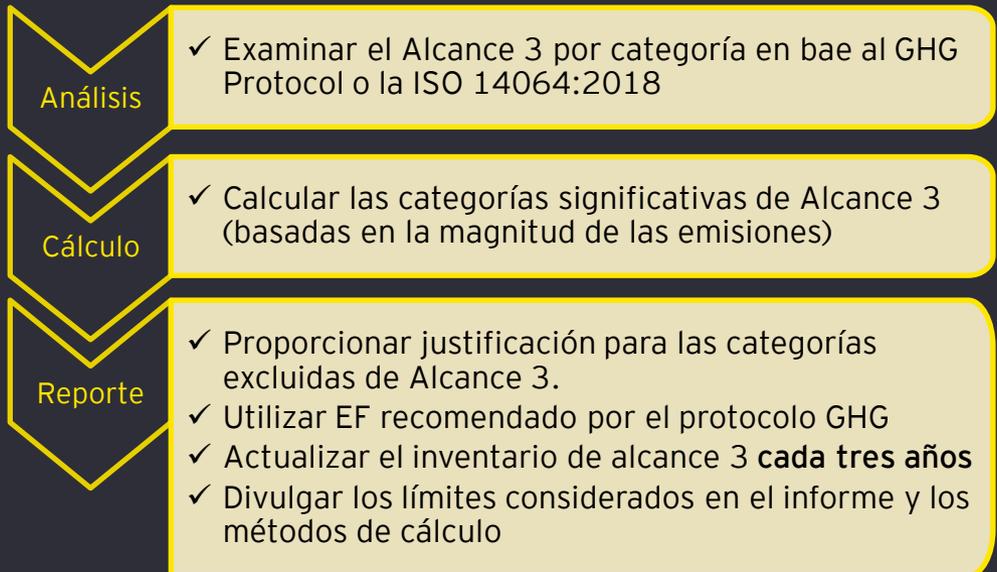
$$\frac{\text{GHG emissions in (t CO}_2\text{eq) from EU ETS installations + national ETS installations + nonEU ETS installations}}{\text{Scope 1 GHG emissions (t CO}_2\text{eq)}}$$

- ▶ Alcance bruto 2 basado en la ubicación en tCO<sub>2</sub>e
- ▶ Alcance bruto 2 basado en el mercado en tCO<sub>2</sub>e

- ▶ Adherirse a las reglas establecidas en el capítulo 7.1 de la Guía de Alcance 2 del GHG Protocol (versión 2015 o la última) y divulgar la información requerida en consecuencia.
- ▶ Incluye: electricidad comprada o adquirida, vapor, calor y refrigeración consumidos.

### ▶ Alcance bruto 3 en tCO<sub>2</sub>e

- ▶ Porcentaje de emisiones calculado utilizando datos primarios obtenidos de proveedores u otros socios de la cadena de valor
  - ▶ Considerará el GHG Protocol, o PCAF si es industria financiera.
  - ▶ Puede considerar la norma ISO 14068: 2018.



# Detalle los KPIs obligatorios

E1-6

## Alcances brutos 1, 2, 3 y emisiones totales de GEI

### ► Emisiones totales de GEI

$$\begin{aligned} \text{Total GHG emissions}_{\text{location-based}} \text{ (t CO}_2\text{eq)} \\ &= \text{Gross Scope 1} + \text{Gross Scope 2}_{\text{location-based}} + \text{Gross Scope 3} \\ \text{Total GHG emissions}_{\text{market-based}} \text{ (t CO}_2\text{eq)} \\ &= \text{Gross Scope 1} + \text{Gross Scope 2}_{\text{market-based}} + \text{Gross Scope 3} \end{aligned}$$

### ► Desagregación de las emisiones de GEI

- Se pueden desglosar las emisiones de GEI de alcance 1, 2 y 3 por país, segmentos operativos, actividad económica, subsidiaria, categoría de GEI o tipo de fuente, según corresponda
- Se considerará la posibilidad de divulgar las emisiones totales de GEI desglosadas por países principales y, si procede, por segmentos operativos (según se definen en las NIIF o los PCGA locales) para resaltar los posibles riesgos de transición
- Se desglosarán los alcances 1 y 2 por:
  - Las entidades del grupo contable consolidado que son objeto de consolidación plena en los estados financieros del grupo
  - Las empresas asociadas, las empresas conjuntas y otras entidades que no están sujetas a la consolidación financiera plena pero que están bajo control operativo

### ► Intensidad de las emisiones de GEI

- Presentar valores basados en el mercado y en la ubicación
- Calcular los ingresos netos de acuerdo con los requisitos de las normas contables aplicadas a los estados financieros, es decir, la NIIF 15 o los PCGA locales.

$$\frac{\text{Total GHG emissions (t CO}_2\text{eq)}}{\text{Net revenue (Monetary unit)}}$$

- **Conciliación de los ingresos netos** con la partida o información pertinente de los estados financieros

# Detalle los KPIs obligatorios

## ZOOM - Límites: GHG Protocol

Emisión de GEI del grupo =

Enfoque de control financiero

$\Sigma$   
% de control financiero de la entidad i  
x  
Emisión de GEI de la entidad i

o

Enfoque de control operativo

$\Sigma$   
100% de emisión de GEI de entidades con control operativo

o

Enfoque de participación en el capital

$\Sigma$   
% de participación en el patrimonio neto de la entidad i  
x  
Emisión de GEI de la entidad i (subsidiaria o inversiones)

## ZOOM - Límites: ESRS

Emisión de GEI del grupo =

Consolidado financieramente

$\Sigma$   
100% de emisiones GEI de entidades consolidadas en estados financieros

+

No consolidado financieramente pero con control operativo

$\Sigma$   
100% de emisiones GEI de entidades con control operacional

Otros

No tener en cuenta

# Detalle los KPIs obligatorios

E1-7

## Eliminación de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados a través de créditos de carbono

### Eliminación y almacenamiento de GEI de las operaciones propias y la cadena de valor

- ▶ **Eliminaciones de la propia explotación y de la cadena de valor (en tCO<sub>2</sub>eq)**
  - ▶ Divulgar los GEI afectados.
  - ▶ Indicar si la eliminación y el almacenamiento son biogénicos o procedentes de cambios en el uso del suelo, o detalles híbridos y tecnológicos.
  - ▶ Indicar si se trata de una solución basada en la naturaleza.
  - ▶ Gestionar el riesgo de no permanencia, incluidas las fugas y la reversión, según proceda.
- ▶ Desagregado por **operaciones propias** y **cadena de valor**.
- ▶ Desagregado por **actividad de eliminación**, si procede.

### Créditos de carbono (fuera de la cadena de valor)

- ▶ **Eliminaciones financiadas con créditos de carbono (en tCO<sub>2</sub>eq)**
  - ▶ Verificadas con arreglo a normas de calidad nacionales o internacionales reconocidas y canceladas en el período de referencia
  - ▶ Que se cancelarán en el futuro sobre la base de los acuerdos contractuales existentes
- ▶ Desglose (porcentaje del volumen) de **proyectos de reducción** y **proyectos de eliminación**

# Detalle los KPIs obligatorios

E1-7

## ZOOM: objetivo de cero emisiones netas y neutralidad de GEI

- ▶ **En caso de divulgación del objetivo cero neto**
  - ▶ Explicar el **alcance, metodologías y marcos aplicados**
  - ▶ Explicar cómo se prevé **neutralizar las emisiones residuales** de GEI mediante la eliminación de GEI en sus propias operaciones y cadena de valor (tras una reducción del 90-95% de las emisiones de GEI)
- ▶ **En caso de divulgación pública de neutralidad de GEI que impliquen el uso de créditos de carbono**
  - ▶ Explicar la **credibilidad e integridad de los créditos** de carbono utilizados
  - ▶ Explicar si y cómo las afirmaciones de neutralidad de GEI no impiden ni reducen el logro de sus objetivos de reducción de emisiones de GEI

E1-8

## Fijación interna del precio del carbono

- ▶ **Fijación interna del precio del carbono**
  - ▶ Tipos de **regímenes internos** de fijación de precios del carbono (precio sombra, fondo de carbono, etc.)
  - ▶ **Precios del carbono** aplicados según el tipo de régimen
  - ▶ **Alcance** de aplicación de los regímenes de fijación de precios del carbono (actividades, geografías, entidades, etc.)
  - ▶ **Supuestos** críticos, cálculo y justificación para determinar los precios.
  - ▶ Explicar si los precios del carbono utilizados en los sistemas internos de fijación de precios del carbono son coherentes con los utilizados en los **estados financieros**, y de qué manera
- ▶ **Volúmenes aproximados de emisiones brutas de GEI cubiertas por estos regímenes el año en curso en tCO<sub>2</sub>e y % por alcances 1, 2 y 3**

# Detalle los KPIs obligatorios

E1-9



A partir de 2025: información cualitativa  
A partir de 2027: información completa

## Efectos financieros potenciales

### Efectos financieros potenciales de los riesgos físicos materiales

- ▶ **Activos** (en valor monetario y porcentaje) en riesgo físico material
- ▶ Desagregados por **riesgo físico agudo y crónico**
- ▶ **Porcentaje abordado por el plan de acción de adaptación**
- ▶ **Ubicación** de activos significativos en riesgo físico material (dígitos de 3 niveles del código NUTS)
- ▶ **Ingresos netos** (en valor monetario y porcentaje) en riesgo físico material

- ▶ A corto, medio y largo plazo
- ▶ Calcular activos/parte de activos con su **valor contable**
- ▶ Calcular el porcentaje de activos a los que se aplica el plan de adaptación de conformidad con **E1-3 (plan de acción)** y **E1-8 (precio del carbono)**
- ▶ La participación en los ingresos netos se basará en los ingresos netos de conformidad con la **NIIF 15 o los GAAP locales**

### Posibles efectos financieros de los riesgos importantes de transición

- ▶ **Activos** (en valor monetario y porcentaje) con riesgo material de transición
- ▶ **% de los cuales abordados por el plan de acción de mitigación**
- ▶ **Desglose del valor contable de los activos inmobiliarios** por clases de eficiencia energética
- ▶ **Pasivos** (en valor monetario) que **pueden tener que reconocerse** en los estados financieros en 3 horizontes temporales.
- ▶ **Ingresos netos** (en valor monetario y porcentaje) de sus actividades empresariales con riesgo de transición material
- ▶ **Ingresos netos** (en valor monetario y porcentaje) procedentes de las **operaciones de sus clientes en actividades relacionadas con el carbón, el petróleo y el gas.**

- ▶ Importe de los **activos potencialmente bloqueados** desde el año de referencia hasta 2030 y desde 2030 hasta 2050.
- ▶ Puede incluir pasivos potenciales derivados de regímenes de comercio de derechos de emisión, por ejemplo, el **UE ETS** (véanse los detalles en AR 73 b).
- ▶ Puede incluir derechos de **emisión de alcance 1**, créditos de carbono, etc.
- ▶ Puede calcular las emisiones de GEI de **alcance 1, 2 y 3 monetizadas.**

Basándose en los resultados del análisis de escenarios utilizado para realizar el análisis de resistencia (ESRS 2 IRO-1)

# Detalle los KPIs obligatorios

E1-9



A partir de 2025: información cualitativa  
A partir de 2027: información completa

## Efectos financieros potenciales

- ▶ **Potencial para aprovechar oportunidades materiales relacionadas con el clima**
  - ▶ **Ahorro de costes** previsto gracias a las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático
- ▶ Explicar la naturaleza del ahorro de costes (por ejemplo, de la reducción del consumo de energía)
- ▶ Metodología (alcance, horizonte temporal, hipótesis y limitaciones, escenario aplicado)
- ▶ Tamaño potencial del mercado o **cambios previstos en los ingresos netos** por productos y servicios con bajas emisiones de carbono o soluciones de adaptación.

- ▶ Explicar cómo ha accedido al tamaño del mercado de productos y servicios con bajas emisiones de carbono o soluciones de adaptación
- ▶ Metodología (alcance, horizonte temporal, hipótesis y limitaciones, escenario aplicado)
- ▶ Accesibilidad al mercado

- ▶ **Para posibles efectos futuros sobre los activos totales:**
  - ▶ La empresa revelará las **conciliaciones con las partidas o notas pertinentes** de los estados financieros para los **activos, pasivos e ingresos netos**, con una referencia cruzada o una tabla de conciliación cuantitativa.
  - ▶ La estimación de los activos con riesgo físico material se basará en el **valor contable** (es decir, derivado a partir de los activos reconocidos en los estados financieros).
  - ▶ Los **datos y supuestos** utilizados en el **informe financiero** y en el **informe de sostenibilidad** deben ser **coherentes**. (por ejemplo: los precios del carbono)

Exento si no puede cumplir los criterios del ESRS 1 Apéndice C

# Visión preliminar de las carencias y el nivel de dificultad para aplicar los indicadores clave del ESRS E1

Key indicators (16 complex indicators warrant a closer focus)	Difficulty to put in place	Starting date	Current practice
<b>1. Policies &amp; targets</b>			
Cumulative locked-in GHG emissions associated with key assets and direct use-phase of sold products *		2024	⚠
<b>2. Action plans</b>			
Achieved and expected GHG emission reductions		2024	✓
<b>3. Metrics</b>			
Alignment with 1,5°C & frameworks and scenarios used		2024	✓✓
Decarbonization levers & impacts		2024	✓✓
Energy consumption from renewable sources & breakdown (Incl. green tariff and guarantee of origin)		2024	⚠
Gross Scope 2 GHG emissions (market-based)		2024	✓
Gross Scope 3 GHG emissions of significant categories and update the inventory every three years		2024	✓
GHG removals and storage from value chain		2024	⚠
GHG emission reductions or removals outside value chain		2024	⚠
Net Zero Target: scope, methodologies, framework, neutralization plan		2024	✓
Description of internal carbon pricing schemes		2024	✓
<b>4. Financial effects</b>			
Assets at material physical/transitional risk & breakdown time horizon and type of risk & locations		from 2025: qualitative information	⚠
% Assets addressed by climate adaption plan			⚠
Revenue at material physical/transitional risk		from 2027: full disclosure	⚠
Liabilities (monetary amounts) that may have to be recognized in financial statements			⚠
Cost savings & market opportunities *			⚠



✓ Information disclosed  
~ Partially disclosed

⚠ Information not disclosed

# Principales retos asociados al ESRS E1

## #1 - Definición plan de transición

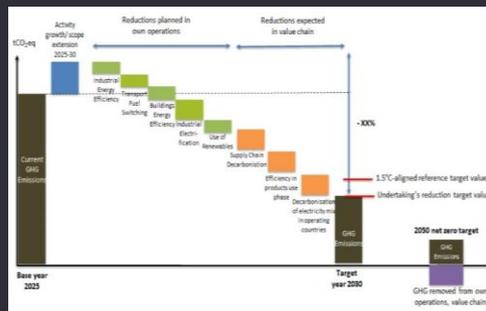
- ESRS E1-1 pide a las empresas que divulguen un Plan de Transición y expliquen cómo está alineado con el Acuerdo de París → *¿Qué significa esto para los compromisos de 2°C?*
- El Plan de Transición debe divulgarse a un **nivel de granularidad nunca visto** con los efectos potenciales de las palancas de descarbonización.
- La **evaluación cualitativa de las emisiones bloqueadas** y de cómo pueden poner en peligro la consecución de los objetivos será un ejercicio nuevo para las empresas.

## #2 - Transparencia sobre alcance 3

- El alcance 3 debe declararse en términos de **emisiones absolutas**.
- El alcance 3 debe revelarse siguiendo **diferentes categorías** incluyendo las **inversiones financieras**.
- Debe ser expresado en emisiones brutas:
  - Las **absorciones** de carbono se declaran en otro requerimiento.
  - Las **compensaciones/ créditos de carbono** se declaran en otro requerimiento.
- El ESRS no aborda las **emisiones evitadas**.

## #3 - Coherencia de la información

- Información sobre **sistemas de incentivos**
- **Inversión y financiación** del plan de transición
- **Alineación con la taxonomía** de la UE de las actividades del plan de transición
- Coherencia de las **hipótesis climáticas** en los **estados financieros**
- Relación entre los **recursos CapEx y Opex** asignados a las acciones climáticas y los indicadores financieros y taxonómicos
- **Intensidad energética** de los sectores de alto impacto (MWh/€)
- **Intensidad de las emisiones** de GEI (CO2e/€)
- **Coherencia de las tarifas de carbono** con los estados financieros
- **Efectos financieros potenciales**



	Retrospective				Milestones and target years			
	Base year	Comparative	N	% N / N-1	2025	2030	(2050)	Annual % target / base year
<b>Scope 1 GHG emissions</b>								
Gross Scope 1 GHG emissions (tCO2e)								
Percentage of Scope 1 GHG emissions from regulated emission trading schemes (%)								
<b>Scope 2 GHG emissions</b>								
Gross location-based Scope 2 GHG emissions (tCO2e)								
Gross market-based Scope 2 GHG emissions (tCO2e)								
<b>Significant scope 3 GHG emissions*</b>								
Total Gross Indirect (Scope 3) GHG emissions (tCO2e)								
<b>Financial investments</b>								
<b>Total GHG emissions</b>								
Total GHG emissions (location-based) (tCO2e)								
Total GHG emissions (market-based) (tCO2e)								



Conclusiones

---



# Principales retos

“

Los nuevos estándares implican nuevos retos desde el punto de vista de la sostenibilidad que implican a las diversas funciones corporativas de las compañías

## 1. Gobernanza

### Interconectividad y gestión global

- Los sistemas de gobierno y control deben ser capaces de estar interconectados y abarcar la gran diversidad de negocios y geografías.
- Además, cobran mucha importancia los mecanismos para gestionar situaciones que se dan en la cadena de valor (especialmente *upstream*)

## 2. Estrategia

### Establecer objetivos concretos y medibles

- La sostenibilidad no requiere solo de compromisos públicos y ambiciones, sino también de objetivos medibles y cuantificables que muestren el progreso y permitan rendir cuentas.
- Estos objetivos deben plantearse de manera estratégica, e ir en concordancia con la hoja de ruta general de la compañía.

## 3. Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

### Evaluación de riesgos e impactos, el primer paso

- Una evaluación y cuantificación de riesgos robustas son fundamentales en cualquier planificación estratégica, y deben tender a ser cada vez más sofisticados y precisos.
- Además, con los nuevos estándares ganan una importancia crucial la identificación y evaluación de impactos, que deberán ser analizados con una metodología consistente.

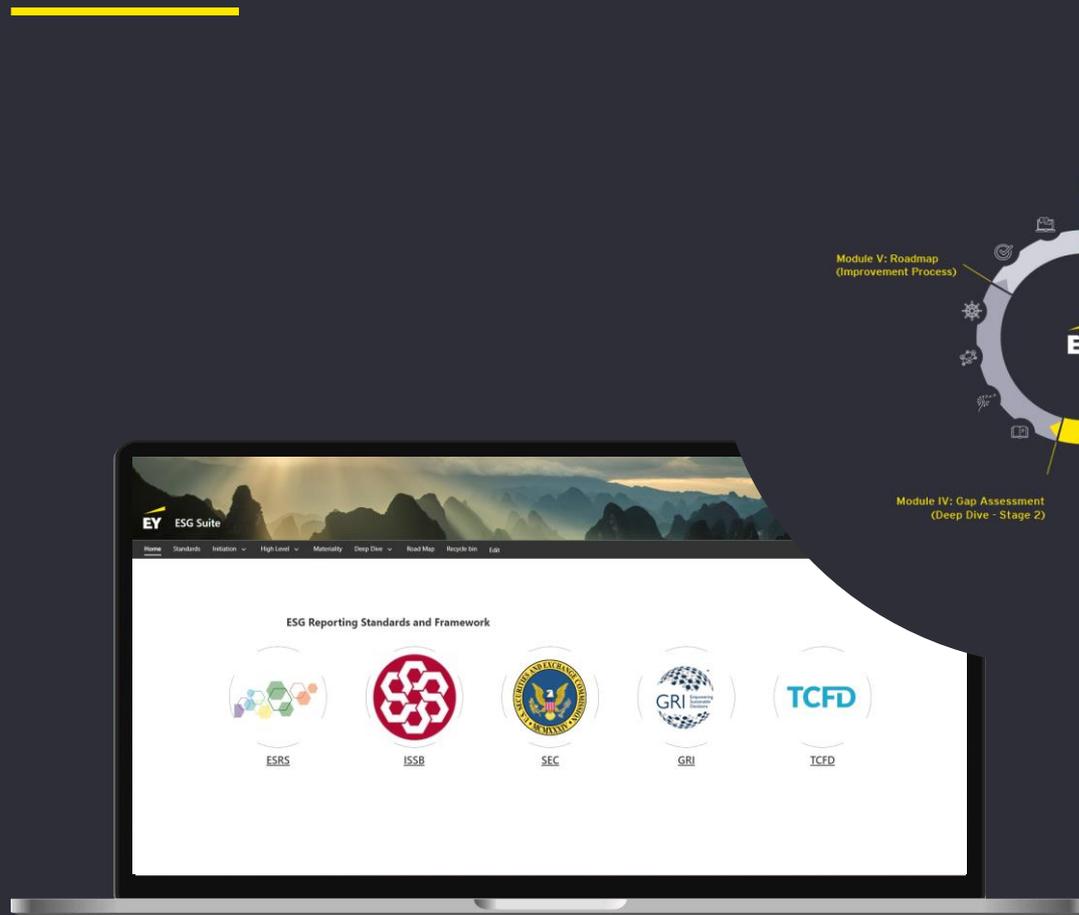
## 4. Métricas

### Sistemas de información completos y fiables

- La calidad de los sistemas de información de los que disponga la compañía es todavía más importante, no solo de cara al reporting, sino también a la planificación estratégica y a la capacidad de medir el progreso en los objetivos establecidos.



# ESG Suite - Un enfoque holístico para afrontar el reto del nuevo contexto de *reporting*



## ESG Suite

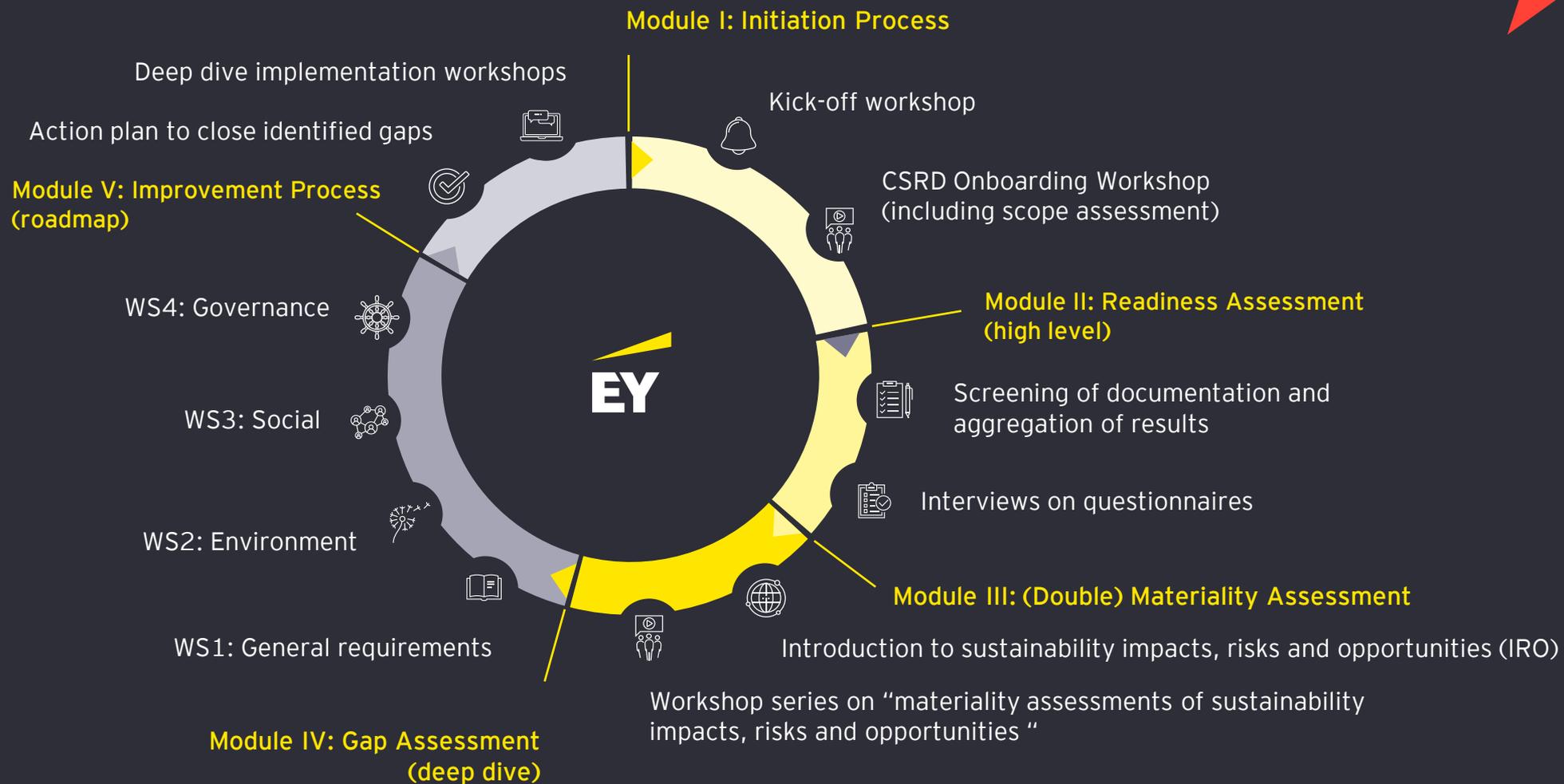
ESG Suite es una **solución integral** para facilitar la aproximación a todos los elementos necesarios para la preparación de la información de sostenibilidad, con un foco clave en los **nuevos ESRS**.

Contempla cinco módulos que de forma estructurada cubren las fases clave para abordar el nuevo contexto de reporting de sostenibilidad:

- ✓ **Descripción general de los requisitos** en el Módulo I
- ✓ **Análisis gap** en el Módulo II
- ✓ **Análisis de Doble Materialidad** para el Módulo III
- ✓ **Análisis detallado de los gaps** en el Módulo IV
- ✓ **Proceso de mejora** en el Módulo V

Además, gracias al enfoque en módulos, se pueden integrar otros servicios, como EY *Climate Analytics Platform* (sobre la evaluación de los riesgos climáticos) y otras funcionalidades personalizadas de Power BI.

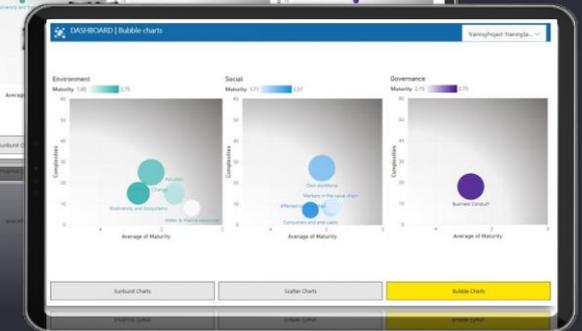
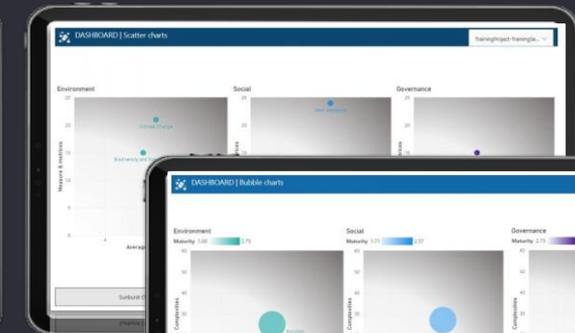
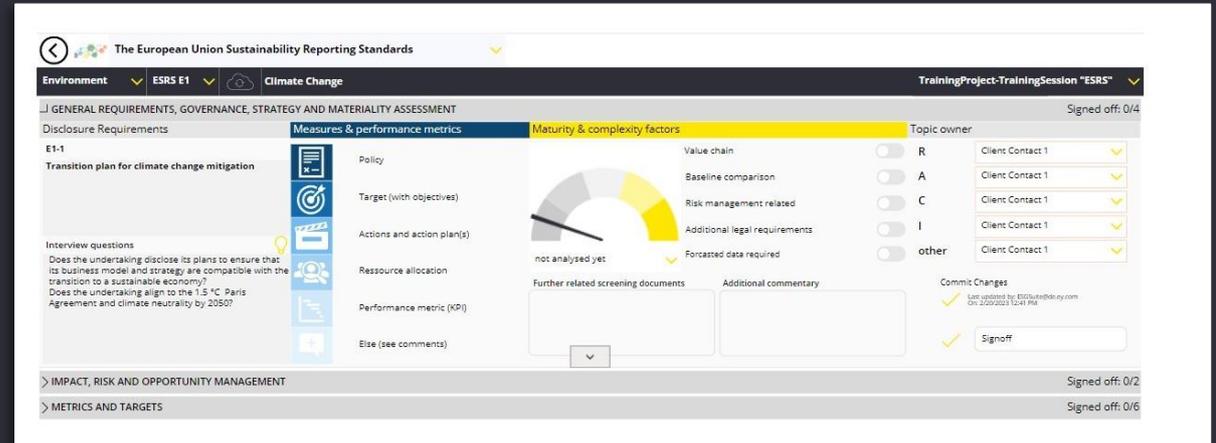
# ESG Suite - Un enfoque holístico para afrontar el reto del nuevo contexto de reporting



# High Level – Visión general de los requisitos de los ESRS y evaluación de la situación general

## “Readiness Assessment” (high level)

- ▶ Garantiza una **visión general rápida y un manejo sencillo** sobre todos los estándares en una sola herramienta.
- ▶ Contiene una lista de **medidas de implementación** (políticas, objetivos, recursos, etc.), así como **métricas de desempeño** (KPIs) de cada requisito de divulgación que debe informar la empresa.
- ▶ Proporciona una guía para las preguntas de las diferentes **entrevistas con las funciones internas** para cada requisito de divulgación.
- ▶ Contiene **ejemplos de documentación relacionada** (p. ej., informes de sostenibilidad, informe de auditoría energética, documentación ISO) para localizar la información disponible correspondiente a requisitos de divulgación.
- ▶ Permite una primera medición del **nivel de madurez** sobre los requisitos de divulgación por la información recopilada en las entrevistas.
- ▶ Resume los **resultados de la evaluación de madurez de alto nivel**, así como la identificación de **medidas y métricas** y la complejidad de los requisitos en **gráficos ilustrativos**.



# Análisis de doble materialidad - Evaluación de impactos y materialidad financiera

The screenshot displays the 'Impact Materiality Assessment' tool interface. It features a table with columns for 'Standard', 'Topic', 'No.', 'Sub-Topic ("Sustainability matters") - values', and various evaluation metrics. The table is filtered for 'Sector-agnostic (ESRS)' and 'Environmental matters'. The 'Environment' category is expanded to show 'E1-Climate Change' with sub-topics like 'Climate change adaptation' and 'Climate change mitigation'. The 'RAW MATERIALS' category is also visible. The interface includes a navigation bar with icons for different assessment stages and a 'Result: Impact Materiality Assessment' section.

Standard	Topic	No.	Sub-Topic ("Sustainability matters") - values	upstream own operations	downstream	short-term	mid-term	long-term	positive or negative	actual or potential	Scale	Scope	Remediability	Likelihood	Quantitative Result
															pos. impact * (scale * scope) * likelihood neg. impact * severity * likelihood (severity = scale * scope * remediability)
Sector-agnostic (ESRS)															
Environmental matters															
Environment	E1-Climate Change	1	Climate change adaptation												8
		0	• No further sub-sub-topics mentioned beside sub-topic												
		0	• Entity specific topics												
		2	Climate change mitigation												
		0	• GHG emissions (Scope 1,2,3)												
		0	• Internal carbon prices												
		0	• Energy efficiency												

## Análisis de doble materialidad

- ▶ Resume el **contexto de la empresa** para todos los aspectos relevantes de sustentabilidad en función de los requisitos de los estándares de ESRS.
- ▶ Contiene una **evaluación de la materialidad del impacto** (basada en la escala, el alcance, la remediabilidad y la probabilidad de impactos de sostenibilidad).
- ▶ Contiene una **evaluación de materialidad financiera** (basada en la evaluación de impactos financieros asociados a aspectos como la dependencia de recursos o la confianza de los grupos de interés).
- ▶ Contiene una **identificación de riesgos y oportunidades materiales** según su probabilidad de ocurrencia y la magnitud de los efectos financieros.
- ▶ Permite una **valoración tanto del impacto como de la materialidad financiera** de los asuntos de sustentabilidad relevantes reales y potenciales identificados en una revisión holística.
- ▶ Resume los **resultados de todas las evaluaciones** en un resumen de resultados.

# Deep Dive – Gestión de los requisitos detallados e identificación de gaps

## Gap Assessment (deep dive)

- ▶ Asegura una **evaluación detallada** de todos los requisitos de divulgación, ítem a ítem.
- ▶ Contiene **referencias internas y externas** y marcos relacionados para cada requisito de divulgación (por ejemplo, planes de acción de la UE relacionados y otras directivas de la UE).
- ▶ Proporciona **detalles concretos sobre elementos específicos** que se divulgarán (medidas cualitativas o cuantitativas y la medida o métrica exacta).
- ▶ Contiene **ejemplos de documentación relacionada** (p. ej., informes de sostenibilidad, informes de auditoría energética, documentación ISO).
- ▶ Permite **indicar y contar el número de gaps identificados** en el nivel más granular de requisitos de divulgación.
- ▶ Indica los **tipos de gaps** informando sobre los elementos que faltan (por ejemplo, políticas, objetivos o KPI).
- ▶ Asigna **responsables para cada requisito** de divulgación para tender un puente entre los resultados del análisis y las futuras acciones de cierre de gaps.
- ▶ Resume los **resultados en gráficos ilustrativos**.

The screenshot displays the EFRAG ESRS 2 DC-A configuration tool. The main configuration area shows the following details:

- Requirement:** 15. The undertaking shall disclose its resources allocated to their implementation.
- Internal Reference:** ESRS 2 DC-A
- Performance Measure:** pollution-related action plans and resources
- Maturity Level:** not analysed yet
- GAP?:** Policy, Target (with objectives), Actions and action plan(s), Resource allocation, Performance metric (KPI), Else (see comments)
- Topic owner:** R, A, C, I, other
- Commit Changes:** Signoff

The Summary dashboard shows the following data:

Category	Gap Identified
General	99
Environment	5
Social	0

Level	Gap	Average Maturity
ESRS 2	99	1.50
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>1.50</b>

Level	Gap	Average Maturity
ESRS E1	0	0
ESRS E2	5	3.00
ESRS E3	0	0
ESRS E4	0	0
ESRS E5	0	0
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>3.00</b>

Level	Gap	Average Maturity
ESRS S1	0	0
ESRS S2	0	0
ESRS S3	0	0
ESRS S4	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

# Los requisitos de CSRD se harán efectivos de manera escalonada durante la próxima década



A high-resolution satellite-style image of Earth from space, showing the Americas and the Pacific Ocean. The Earth is illuminated from the right, creating a bright glow on the right edge. The text "Muchas gracias" is overlaid in white, bold, sans-serif font across the lower portion of the image.

**Muchas gracias**